

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19857 *Resolución de 22 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Cogollos de la Vega (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 212, de 7 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 223, de 21 de noviembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Cogollos de la Vega (<http://cogollosdelavega.sedelectronica.es>) y en el tablón de anuncios.

Cogollos de la Vega, 22 de noviembre de 2022.–El Alcalde, Manuel Lucena Sánchez.